

## Proposiciones de Ciudadanos Legisladores



Del Sen. Juan José Rodríguez Prats, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, a facilitar las investigaciones realizadas por la Fiscalía Especial para Movimientos Políticos del Pasado en torno a la desaparición de personas durante los años de 1970 y 1980, y solicite la separación del cargo al Director de la Policía de Seguridad Pública Municipal.

**SE TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN.**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SU URGENTE Y OBVIA RESOLUCION, POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO, A COLABORAR CON LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA INVESTIGACION REALIZADA EN TORNO A LA DESAPARICION DE PERSONAS EN EL PERIODO DE 1970 A 1980, QUE PRESENTA EL SENADOR JUAN JOSE RODRIGUEZ PRATS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

El suscrito, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LIX Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta soberanía la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** Esta Comisión Permanente exhorta al **Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, a facilitar las investigaciones realizadas por la Fiscalía Especial para Movimientos Políticos del Pasado en torno a la desaparición de personas durante los años de 1970 y 1980, y solicite la separación del cargo al Director de la Policía de Seguridad Pública Municipal, Rodolfo Ramírez Vargas, quien es investigado sobre el caso, con el fin de mantener la imparcialidad en dicha investigación.**

Dado en el Salón de Sesiones el día miércoles 3 de julio del año 2005.

**ATENTAMENTE**

**SEN. JUAN JOSE RODRIGUEZ PRATS**